



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 27**

FECHA: JUNIO 28 DE 2007
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRÉS CORREDOR	Representante Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

BIBIANA CACERES	Coordinadora Artes Musicales
RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
EDNA ROCÍO MENDEZ	Coordinadora ALAC
MARTHA OSPINA	Coordinadora Acreditación
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Creación
ELIZABETH GARAVITO	Coordinadora Comité Intercurricular

DESARROLLO DE LA SESION

APROBACIÓN ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD No. 25

Se lee y aprueba con algunas consideraciones el Acta correspondiente a la sesión de Consejo de Facultad No. 25.

INFORME DEL DECANO

- El profesor Inocencio Bahamon presentó ante Consejo Académico, una propuesta para el desarrollo de los concursos docentes para el segundo periodo académico de 2007, ésta propuesta retoma el esquema y el modelo de lo que fueron los concursos del año 2006 y está pendiente por mirar si se puede reformar los Acuerdos 06, 07 y 08. No obstante, si al primero de agosto, fecha prevista para la publicación de la convocatoria, no se ha realizado ninguna modificación, se trabajara con lo que se ha planteado hasta el momento. La idea es que cada Decano presente una propuesta y que el Consejo Superior apruebe.

Se solicita a los Coordinadores actualizar los perfiles y tenerlos listos, para la ultima semana de julio y que el Consejo los avale en la primera sesión del segundo semestre del año. La idea es que cada Proyecto Curricular cuente con nueve (9)



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

docentes de planta, para ello se abrirán (13) nuevas plazas. Dentro de los perfiles se deben crear el de Coordinador de la ALAC y el de Director del Instituto, teniendo en cuenta que la persona que se elija además de tener un carácter de artística, sea una persona que pueda realizar gestión.

- El día de ayer se realizó una reunión con la Doctora Maria Margarita Arbelaez, Vicerrectora Administrativa, en la cual el Señor Decano solicitó reconsiderar la asignación de presupuesto por \$25 millones, que por su nueva condición de Facultad no son suficientes para el mantenimiento del Palacio de la Merced, ALAC y sótanos. Aspira para el segundo semestre la adecuación de la cafetería, el área administrativa, los techos y del aula 301 para lo cual Planeación ya tiene la ficha técnica requerida. En una próxima reunión se espera abordar la solicitud para tratar de que del dinero que se va entregar a la Facultad por laboratorios, se pueda utilizar en parte para la insonorización de área de Artes Musicales.

En esta misma reunión, el Señor Decano, solicito a la Vicerrectora y al Señor Rector, explicación sobre el nombramiento de las (8) plantas administrativas previstas en la Resolución de creación de la Facultad. El Señor Rafael Aranzález, Jefe de Recursos Humanos, allegó propuesta para cubrir estas plazas trasladando a la Facultad tres Secretarías de planta que serían ascendidas a grado 5 y nombrar en planta provisional a 3 secretarías grado 1 y un auxiliar administrativo grado 4 que vienen trabajando con la Facultad, dando así cumplimiento a la carrera administrativa.

- De otra parte, en reunión sobre el tema de la articulación de la Facultad con el Señor Álvaro Betancourt Uscategui, Vicerrector Académico y a la que asistieron los Maestros Gabriel Esquinas, Andrés Corredor y el Maestro Ricardo Lambuley se dieron explicaciones pedagógicas sobre el funcionamiento de la Facultad y se acordó llevar a la siguiente sesión información sobre: Comparativo con los proyectos de Artes de la Universidad de Antioquia, del Valle y la Nacional, cuáles son los modelos de currículo, qué significa un espacio académico que tiene mas de un docente y para un grupo de clase que tiene solo un docente, para que muchas de las inquietudes planteadas por Control Interno queden aprobadas para el próximo semestre y estar acorde a los procedimientos y a las normas de la Universidad.
- El Decano informa que el profesor Rigoberto Quintero, representante de los profesores al Académico, presentó una denuncia pública, debido a que el día en que se presentó el Maestro Ricardo Lambuley como representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, también se presentó el profesor William Klinger anterior representante. Esta situación causo malestar en el Consejo Superior y generó algunas reacciones; en este comunicado los docentes rechazan este tipo de actitudes políticas del Consejo Superior, donde ratifican que la decisión que tomo el Consejo Académico es totalmente legítima y que por tanto se confirma que el Representante ante las Directivas Académicas es el Maestro Ricardo Lambuley Decano de la Facultad y toda intención de bloquear la decisión del Consejo Académico es rechazada.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

PROYECTO DE ACUERDO DE CREACIÓN

El Maestro Andrés Corredor, Coordinador de Artes Plásticas hace las siguientes observaciones: Se debe mirar si el proyecto tiene carácter administrativo o académico, porque de alguna manera como están estipuladas la funciones, señala una vocación administrativa por lo que se considera importante revisar este carácter, para que la vocación de los docentes no se vea afectada por esta denominación, se sugiere hacer una recopilación de los objetivos y de los principios.

Se propone hacer la recopilación de las modificaciones y realizar reunión previa con la Maestra María José Arbeláez para elaborar un nuevo documento que se pueda presentar el documento final en un próximo Consejo de Facultad.

TALLER INTERSEMESTRAL DE ACREDITACIÓN ARTES ESCÉNICAS

El Consejo de Facultad, analizó y aprobó un rubro de CINCO MILLONES DIEZ MIL PESOS \$5.010.000, para la realización del Taller Intersemestral de Acreditación del 9 al 13 de Julio del presente año, el cual será dirigido por los Maestros: Dorys Orjuela, María Teresa García, Camilo Ramírez, Gabriel Esquinas, Andrés Rodríguez y José Assad. El valor correspondiente será cargado al rubro de PRÁCTICAS ACADÉMICAS del Proyecto Curricular de Artes Escénicas.

APROBACIÓN REINTEGROS PERIODO ACADÉMICO 2007-2 PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS, ARTES MUSICALES Y ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

El Consejo de Facultad analizó y aprobó las solicitudes Reintegro de los Proyectos Curricular de Artes Musicales, Artes Escénicas y Artes Plásticas y Visuales para el periodo académico 2007-2 así:

ARTES MUSICALES

NOMBRE	CÓDIGO
Quique Buitrago Yina Magally	20061098003
Alonso Acevedo Alberto	20051098016
Ramírez Salazar Yudy Esmeralda	20001098022
Llanos Cárdenas Magda Judith	20032098003
Quiñones Lemos Franklin Hernando	20021098019
Isaza Solano Jaime Armando	20002098012
Peña Castillo Lorenzo Eduardo	9819803
Castellar Alviz Gustavo Adolfo	20042098004
Quitian Celis Luisa Fernanda	20041098002



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

ARTES ESCÉNICAS

NOMBRE	CÓDIGO
Sandra Catalina Mosquera Moreno	20022097031
Liseth Andrea Peña Correa	20012097048
Arnold Alberto Soriano Ortiz	20042097025
Luz Stella Ortiz Rodríguez	9929765
Maria Catalina Prada Hernández	20042097027
Marco Antonio Perico Díaz	20042097042
Yudi Yesenia García Mosquera	20062097039
Germán Andrés Tovar Perdomo	20052097068
Lucas Lozada Alzate - Transferencia Externa 2005-2	
Diana Carolina Galeano Sánchez	20052097005
David Rogelio Calvo Trejos	20052097006

ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

NOMBRE	CÓDIGO
Triana Penados Cristian Camilo	9919626
Rincón Yeimi Andrea	20011096018
Sergio Alexander Jiménez Rangel	9719616
Karla Mayerly Moreno Martínez	20002096017
Sandra Erazo Villota	20061016030
Linda Carolina Rocha Daza	20052016032
Carlos Mario Giraldo	20001096010
Macana Herrera Edgar	20012096016
Vergara Sierra Oscar Dario	20021016009
Yeimi Andrea Rincón	20011096018
Castañeda Zabala Orlando	9829607
Lemus Rodríguez Carolina	9819613
Forero Alvarado Jeimy Alejandra	20052016033
Navas Montoya Román Amilcar	20042016019
Ordoñez Nieto Alfonso	20032016025
Clavijo Cuestas Jader Mauricio	20012096009

MAESTROS INVITADOS MONTAJES DE GRADO ARTES ESCÉNICAS PERIODO ACADÉMICO 2007-2

Una vez analizada la solicitud FAA-PAE-177-2007 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, el Consejo de Facultad determinó nombrar como Directores Invitados para el segundo semestre del año 2007 a los siguientes maestros:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Énfasis en Actuación

Nombre	País
Crispulo Torres Bombiela	Colombia
Jorge Iván Grisales	Colombia

Énfasis en Danza Contemporánea

Nombre	País
Rafael Palacios Callejas	Colombia

Por sugerencia del Señor Decano, el tema de los directores invitados debe tener un protocolo y un replanteamiento a propósito de las dificultades que se presentaron con los estudiantes durante este semestre. Se solicita un documento, donde este especificado el compromiso académico, en qué condiciones se da el compromiso académico y cuál es el protocolo que los estudiantes tienen que manejar en relación al tema del director invitado, porque estas fueron algunas de las solicitudes que hicieron los estudiantes, cuando manifestaban su desacuerdo. Para la primera semana de agosto se debe presentar este documento ante Consejo de Facultad para ser debatido.

SEMINARIO DOCENTE PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS

El consejo de Facultad, aprobó un rubro TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$3.596.433) que será cargado al rubro capacitación docente del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, para la realización del seminario docente que se llevará acabo del 10 al 12 de agosto del presente año, con la consideración de que se debe soportar la solicitud, con un documento donde se especifique quienes van a participar y las temáticas.

INVITACIÓN FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN GUADALAJARA – MAESTRO CARLOS ARAQUE

Se da lectura a la invitación y se considera pertinente que a través del Comité de Extensión, se gestionen los recursos necesarios ante la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad. También se sugiere conformar un equipo de trabajo con la participación de todos los interesados en abordar el tema de la pedagogía en las artes.

SOLICITUD REASIGNACIÓN PRESUPUESTO ALAC

El Consejo de Facultad de Artes, analizó la solicitud CPC-246b de Junio 25 de 2007 del Proyecto Curricular de Artes Musicales y al respecto decidió aprobar las siguientes solicitudes para la Academia Luís A. Calvo:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

1. Reasignación del rubro contemplado en el Plan de Acción, destinado para el pago del diseño y elaboración de la carátula del CD de la ALAC para el segundo periodo académico del año 2007.
2. Reembolso del dinero pagado por un curso que no se abrió en la ALAC, al Señor Ángel Duque Márquez.
3. Apertura de 13 cursos intersemestrales de nivelación que se llevarán a cabo en la ALAC durante el mes de Julio del presente año.

PRESUPUESTO PARA TALLERES, LABORATORIOS Y SALAS ESPECIALIZADAS DE LA FACULTAD

En razón a que las solicitudes de presupuesto se presentan en forma individual, el Señor Decano sugiere hacer solicitudes colectivas para ser debatido en las horas de la tarde por los Coordinadores de Proyecto Curricular y la Coordinadora de la ALAC y ser abordado en una próxima sesión de Consejo de Facultad.

SOLICITUD PERMISO MAESTRO RUBÉN RODRÍGUEZ PARTICIPACIÓN EVENTO TROMBONANZA EN ARGENTINA

El Consejo de Facultad, analizó y aprobó la solicitud de permiso del docente Rubén Rodríguez del Proyecto Curricular de Artes Musicales para asistir al evento Trombonanza en Argentina los días 2 al 7 de agosto del presente año, los rubros para cubrir el tiquete aéreo deberán ser gestionados ante la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad.

VIDEO INSTITUCIONAL

La Maestra Maria José, presenta el trabajo realizado sobre el video institucional, que muestra la Facultad con la idea de poderla posicionar, su elemento central es una propuesta estética, pero con la idea de que sea entendible al publico en general.

INFORME OFICINA DE COMUNICACIONES

Durante el 2006 se trabajó en el diseño de la pagina Web que aun no se ha puesto en marcha pero cuenta con un diagnostico elaborado por la Maestra Patricia Cervantes del Proyecto Curricular de Artes Plásticas. Así mismo, se emitieron varios numero de la hoja de ruta que es un boletín que se hacia bimestralmente. Se planteó el plan estratégico de comunicaciones que fue presentado a través de la Decanatura y ha tomado relevancia con el trabajo que viene adelantando Rectoría durante este año.

Con el apoyo de la Oficina de Publicaciones se han logrado 26.720 impresiones, entre invitaciones, programas de mano, formatos para el día internacional de la Danza, afiches, certificados y formatos para comunicados.

Se esta haciendo seguimiento a la publicación de la colección Cuellar, a las memorias del día internacional de la Danza y las memorias de la semana ALAC. Para el segundo semestre esta proyectada la segunda publicación de la colección de teatro colombiano, las notas de clase, conversatorios y actividades similares. De igual



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

manera se tiene una primera versión del manual de impresos de la oficina de comunicaciones, con el que se espera protocolizar y regularizar el manejo de la imagen institucional de la Facultad y de la Universidad.

Iniciando el semestre se estableció el Comité de Publicaciones de la Facultad el cual ha convocado a la oficina de comunicaciones en las dos últimas sesiones como invitado. A nivel de Comité de Espacios se ha participado en tres temas: Campaña publicitaria cuida ASAB, campaña publicitaria prevención consumo de drogas en conjunto con la oficina de Bienestar Institucional y a nivel de carteleras se realizó un diagnóstico de las diferentes necesidades de cada dependencia de la Facultad mediante un mapa o esquema que se presentó al Comité de Espacios y se oficializó la asignación de las carteleras del primer piso y por otro lado el mantenimiento y la constante limpieza de las mismas, con el apoyo del administrador de sede y la persona encargada de los inventarios de la Facultad.

Durante el año 2006 y con el apoyo de la Maestra Patricia Cervantes y dos monitores de la sala de informática se logró posicionar institucionalmente a la Facultad. Como resultado de este trabajo, se elaboraron manuales de matrícula e inscripción de los tres Proyectos Curriculares, la carpeta institucional de la Facultad, invitaciones del lanzamiento de la Facultad y la creación del logo; se han elaborado formatos de certificado, formatos para los programas de mano, formatos para las invitaciones de los eventos, formatos para comunicados, formatos para la agenda electrónica, trece programas de mano para la temporada de estreno del Proyecto Curricular de Artes Escénicas para el primer semestre del 2007 y las invitaciones correspondientes, afiches y volante informativo, programa electrónico, programa de mano del lanzamiento de las creaciones artísticas y las exposiciones de Artes Plásticas y ocho programas de mano para el ciclo de conciertos de arte y parte del Proyecto Curricular de Artes Musicales. Se realizaron encuestas para determinar las preferencias de horario, de gustos, determinar grado de estudio, genero, estrato, la percepción del público en general de la calidad de los trabajos artísticos de la Facultad y el número de asistentes de las diferentes montajes del Proyecto Curricular de Artes Escénicas durante el semestre 2006-2 y en el marco de funciones estelares se recogieron 131 encuestas y durante el semestre 2007-1, se recogieron 115 encuestas en el mes de junio.

De la base de datos que inicialmente contaba con 6.000 registros en el año 2006, que reúne contactos de prensa, administrativos, maestros y público de instituciones educativas durante este semestre se tabuló esta información, para lograr 1.400 registros efectivos y se encuentra en constante retroalimentación.

De la gestión realizada durante el año 2006, a nivel de compras, se adquirió para este año: Un plotter de corte con el objetivo de realizar la demarcación de la señalización de la Facultad, se espera que este trabajo se pueda finalizar durante el segundo semestre de este año, también se recibieron insumos para el plotter de impresiones que se han utilizado para hacer impresiones de afiches que ha servido como apoyo para los tres Proyectos Curriculares para la difusión de los diferentes eventos. Un mini DVD y DVD utilizados para crear un archivo digital de los diferentes eventos de la Facultad. Los pines que se entregaron en el lanzamiento de la Facultad durante el



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

año 2006 y el lanzamiento del segundo volumen del disco música ASAB que se realizó durante el primer periodo académico del año 2007. El software de macromedia que ha permitido mejorar el diseño de la información y el adobe 8.6 que ha permitido lograr la publicación de la información en la página web. El tablero electrónico para mantener informada a la comunidad académica y administrativa de la sede de Ingeniería de la Universidad, acerca de los diferentes eventos, divulgación, preproducción y producción. Del programa radial irradiarte, se han logrado emitir 15 programas desde el mes de abril y la agenda electrónica de la Facultad se actualiza todos los días, gracias a que desde el mes de Julio la oficina de comunicaciones cuenta con plena autonomía para lograr manejar su espacio en la pagina web de la Universidad y se ha logrado mantener actualizada la información acerca de la mesas de trabajo de la reforma orgánica y el Plan de Desarrollo.

En cuanto al comité de redacción para el noticiero virtual de la Universidad, en el mes de marzo Rectoría convoco a las diferentes instancias de la Universidad, que tienen que ver con el área de comunicaciones, para llevar a cabo un seminario taller que tenía como objetivo hablar de la situación actual frente a este tema en la Universidad, la participación de la Facultad consistió en presentar una ponencia para mostrar los planes estratégicos de comunicación y la comunicación organizacional, como resultado de esta participación la Facultad tiene un asiento permanente en el comité de redacción del noticiero virtual presidido por el Rector y tiene.

Desde el mes de marzo se cuenta con más personas, que apoyan la labor operativa de la oficina, con la que se ha logrado la categorización del archivo, creación del directorio, elaboración de comunicados, llamadas para la consecución de insumos, elaboración de oficios, elaboración y recolección de encuestas y apoyo logística.

El tiempo de los requerimientos se ha logrado disminuir de un día cuando son escritos y de 3 a 4 horas cuando son electrónicos, queda pendiente la proyección de las encuestas y el portafolio institucional.

SOLICITUD COMPRA DE FORMULARIO DE REINTEGRO EXTEMPORÁNEO PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES:

Una vez, analizadas las solicitudes No. CPC-242, CPC-244, CPC-246a del Proyecto Curricular de Artes Musicales y teniendo en cuenta lo establecido, en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la compra del formulario de reintegro extemporánea para el periodo académico 2007-2 a los estudiantes que se relacionan a continuación:

ESTUDIANTE	CÓDIGO
MANUEL PEREZ	20032098032
DIEGO RODOLFO GUACANEME	20001098014
RAÚL ERNESTO RIOS VARGAS	20061098028



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA ASIGNATURA INSTRUMENTO GUITARRA ELECTRICA ESTUDIANTE JORDÁN CASTRO NIÑO

De acuerdo a la solicitud CPC-240-2007 de Junio 26 de 2007 del Proyecto Curricular de Artes Musicales, el Consejo de Facultad decidió aprobar la cancelación extemporánea de la materia de Instrumento Guitarra Eléctrica correspondiente al periodo académico 2007-1, del estudiante Jordan Castro Niño con código 20061098009, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas.

SOLICITUD NO RENOVACIÓN DE MATRICULA PERIODO ACADÉMICO 2007-1 ESTUDIANTE GERSÓN DAVID GÓMEZ

Una vez analizada la solicitud CPC-235-2007 de Junio 26 de 2007 del Proyecto Curricular de Artes Musicales, el Consejo de Facultad decidió aprobar la no renovación de matrícula extemporánea correspondiente al periodo académico 2007-1, del estudiante Gerson David Gómez código 20062098020, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 18 del estatuto estudiantil y el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas.

VARIOS

ACUERDO COMITÉ CURRÍCULO

El Comité de Currículo elaboró un documento, que contempla el número de plazas por curso para los tres Proyectos Curriculares en algunas materias que cuenta con un número inferior de estudiantes por su especificidad. Al respecto, se sugiere hacer esta solicitud ante el Consejo Académico y su posterior envío al Consejo Superior para el trámite de aprobación. Este proyecto hace parte de la labor que se está adelantando con el Vicerrector académico para la articulación de la Facultad.

TALLER ACREDITACIÓN

El Señor Decano hace la invitación para asistir al taller de acreditación que se llevará a cabo el día de mañana, es un taller de importancia para la Facultad, debido a la tarea que se debe adelantar durante el siguiente semestre y el próximo año que es el ejercicio de autoevaluación y registro de ponderación, que requiere que las personas que van adelantar labor administrativa tenga el conocimiento suficiente para lograr la acreditación de alta calidad.

HORARIOS FRANJA INSTITUCIONAL

En razón a que en este momento se están armando los horarios en el Proyecto curricular de Artes Plásticas, surgió una inquietud de los profesores para que se analice la posibilidad de cambiar las franjas institucionales de martes y viernes para que sean



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

de 12m a 2 p.m. y no de 11:00 a.m. a 1:00 como se encuentran aprobadas por este Consejo. Al respecto este Consejo considero que no es procedente dicho cambio porque los demás Proyectos ya programaron horarios para las demás reuniones de este semestre.

INFORME CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos de investigación de los docentes de planta, remitidos por Decanatura con la respectiva evaluación de pares internos al Centro de Investigaciones, posteriormente fueron devueltos al Comité de Investigaciones de la Facultad, con una carta donde informan que algunos de estos ya fueron institucionalizado por el CIDC y evaluados tanto por pares externos, como por pares internos y también aclara que los demás proyectos serán tramitados para la evaluación de pares externos, es decir que los proyectos de investigación de los docentes de año de prueba aun se encuentra en proceso.

El resultado de la convocatoria de investigación del año 2007 que cerró el día viernes 22 de junio fue el siguiente: Para la convocatoria 01 de los docentes nuevos de planta se presentaron un total de 32 proyectos para toda la Universidad, de los cuales 3 son de la Facultad de Artes. En la convocatoria 02 que era para Maestrías y Doctorados se presentaron 4 proyectos por toda la Universidad y para la convocatoria 03 que la era la intergrupala se presentaron 12 proyectos por toda la Universidad. La evaluación será realizada tanto por un par interno, como uno externo y por el CIDC.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria